

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Nombre del Puesto: Director(a) Jurídico (a) de Legislación del Sistema Financiero de Fomento.

Vacante(s): 1 (Una).

Código: 06-212-1-CFMB002-0000073-E-C-P

Rama de Cargo: Asuntos Jurídicos

Nivel (Grupo/Grado): MB2 (del Tabulador de Percepciones Ordinarias).

Percepción Mensual Bruta: \$65,671.18 (Sesenta y cinco mil seiscientos setenta y un pesos 18/100 M.N.).

Unidad de Adscripción: Unidad de Banca de Desarrollo

Sede(s) o Radicación: México, Distrito Federal.

Perfil y Requisitos: Escolaridad:

Nivel Académico: Licenciatura o Profesional.

Grado de Avance: Titulado.

Carreras:

| Áreas Generales | Carreras Genéricas |
|--|--------------------|
| Ciencias Sociales y Administrativas | Derecho |

Experiencia Laboral:

Años de Experiencia: 7 años mínimo.

Áreas de Experiencia:

| Grupo de Experiencia | Área General |
|---------------------------------|-------------------------------------|
| Ciencias Jurídicas y Derecho | Derecho y Legislación Nacionales |

Conocimientos: Derecho Financiero, Derecho Administrativo, Conocimientos de la SHCP y de la APF. (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%, mínimo aprobatorio 70).

Habilidades: Negociación y Liderazgo (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%).

Experiencia: Valor en el Sistema de Puntuación General 20%.

Mérito: Valor en el Sistema de Puntuación General 10%.

Entrevista: Valor en el Sistema de Puntuación General 30%.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Otros Requerimientos:

Horario: Mixto. **Paquetería Informática:** Nivel Intermedio en Word, Excel, Power Point y Outlook. **Disponibilidad para viajar:** En ocasiones. **Idioma:** Nivel Básico de Inglés.

1. Revisar y analizar las consultas realizadas por la Unidad de Banca de Desarrollo a la Dirección General Adjunta Jurídica del Sistema Financiero de Fomento, en los asuntos de su competencia.

2. Revisar y analizar los proyectos de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y circulares; así como contratos, convenios, reglas, manuales y otros instrumentos jurídicos aplicables a las Sociedades Nacionales de Crédito, Fondos y Fideicomisos Públicos de Fomento que integran el Sistema Financiero de Fomento, en el ámbito de competencia de la Unidad de Banca de Desarrollo.

3. Coadyuvar a la Dirección General Adjunta Jurídica del Sistema Financiero de Fomento en la realización de estudios jurídicos relacionados con el Sistema Financiero de Fomento.

4. Revisar y analizar las consultas, opiniones y solicitudes de autorización formuladas por las Sociedades Nacionales de Crédito, Fondos y Fideicomisos Públicos de Fomento que integran el Sistema Financiero de Fomento, en los asuntos de la competencia de la Dirección General Adjunta Jurídica del Sistema Financiero de Fomento.

Funciones Principales:

5. Apoyar a la Dirección General Adjunta Jurídica del Sistema Financiero de Fomento en la coordinación de la participación de la Unidad de Banca de Desarrollo con la Procuraduría Fiscal de la Federación y otras Unidades Administrativas de la Secretaría, así como con otras Entidades y Dependencias de la Administración Pública Federal en aquellos asuntos de carácter jurídico en los que la Unidad de Banca de Desarrollo tenga ámbito de competencia.

6. Analizar y revisar la información necesaria para que la Dirección General Adjunta Jurídica del Sistema Financiero de Fomento asesore a la Unidad de Banca de Desarrollo, en su participación en el estudio y elaboración de anteproyectos de iniciativas de leyes o decretos relativos a disposiciones de carácter general que, en términos de la legislación

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

aplicable, la Secretaría deba emitir en relación a la materia objeto de la función anterior.

7. Revisar y analizar las disposiciones jurídicas aplicables a fin de que la Dirección General Adjunta Jurídica del Sistema Financiero de Fomento pueda emitir su opinión e interpretar para efectos administrativos las disposiciones jurídicas aplicables a las Sociedades Nacionales de Crédito, Fondos y Fideicomisos Públicos de Fomento que integran el Sistema Financiero de Fomento, sin perjuicio de las atribuciones correspondientes a la Procuraduría Fiscal de la Federación.

8. Analizar y revisar la información necesaria para atender las peticiones formuladas relativas a la elaboración, difusión y discusión de los asuntos y temas jurídicos correspondientes a la agenda legislativa.

9. Coadyuvar a la Dirección General Adjunta Jurídica del Sistema Financiero de Fomento en su participación con la Unidad de Inteligencia Financiera, para interpretar para efectos administrativos, las disposiciones de carácter general señaladas en las dos funciones anteriores.

10. Coadyuvar a la Dirección General Adjunta Jurídica del Sistema Financiero de Fomento en la representación de la Secretaría, Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público y la Unidad de Banca de Desarrollo ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Banco de México y otras Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, cuando por acuerdo superior así se establezca.

11. Apoyar a la Dirección General Adjunta Jurídica del Sistema Financiero de Fomento en la elaboración de políticas públicas encaminadas a proporcionar transparencia, claridad y eficiencia en la regulación del Sistema Financiero de Fomento.

12. Coordinar y atender la instrumentación y formalización de mandatos otorgados por el Gobierno Federal a través de la Secretaría, en los asuntos de la competencia de la Unidad de Banca de Desarrollo.

13. Recabar la información necesaria a fin de atender las peticiones o consultas de carácter jurídico que realicen los particulares, Entidades, Dependencias y autoridades judiciales, así como preparar la información

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

para atender las notificaciones, requerimientos y demás peticiones de las autoridades competentes dirigidos a la Unidad de Banca de Desarrollo y a las áreas que la integran.

14. Analizar, estudiar y apoyar a la Dirección General Adjunta Jurídica del Sistema Financiero de Fomento en la participación de la Unidad de Banca de Desarrollo para la aprobación de los Manuales de Seguridad y Protección, así como en la resolución de las solicitudes de excepción que presenten las Sociedades Nacionales de Crédito, Fondos y Fideicomisos Públicos de Fomento que integran el Sistema Financiero de Fomento, relativas a la obligación de implementar alguna o algunas de las medidas básicas de seguridad aprobadas, de manera conjunta, con el Titular de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro.

15. Brindar los elementos necesarios para que la Dirección General Adjunta Jurídica del Sistema Financiero de Fomento actúe como Enlace de la Unidad de Banca de Desarrollo con las Sociedades Nacionales de Crédito, Fondos y Fideicomisos Públicos de Fomento que integran el Sistema Financiero de Fomento.

TEMARIOS Y BIBLIOGRAFÍAS

DIRECTOR(A) JURÍDICO(A) DE LEGISLACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO DE FOMENTO

| | |
|-----------|--|
| Tema-1 | Políticas Públicas. |
| Subtema-1 | Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo. Bibliografía "Ley de Instituciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio 1990. Última reforma publicada en el DOF 25-05-2010." Títulos, Preceptos y/o Epígrafes "Título Primero. De las disposiciones Preliminares. Artículos 1 al 7 Bis 3. " |

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43.pdf>

Tema-2 Políticas Públicas.

Subtema-1 Marco Jurídico y Normativo Aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.

Bibliografía

"Ley Federal de la Entidades Paraestatales. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de mayo de 1986. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo I. De las Disposiciones Generales. Artículos 1 al 13.

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Leyes/202_lfep.pdf

Tema-3 Conocimientos sobre la SHCP y APF

Subtema-1 "GUÍAS DE REFERENCIA EN MATERIA DE: "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL" Y "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO". Versión 2013 "

Bibliografía

"LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS DE CARÁCTER GENERAL. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. REGLAMENTO INTERIOR DE LA SHCP "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

El Epígrafe corresponderá a la ubicación concreta de la referencia jurídico y normativa de cada uno de los reactivos desarrollados para cada conocimientos específico

Página web

"http://www.hacienda.gob.mx/servicio_prof_carrera/doc_comunes/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf
http://intranet.hacienda.gob.mx/html/pop_up_rh_servicio_carrera/docs/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf"

Tema-4 Derecho Financiero.

Subtema-1 Operaciones y Servicios Autorizados a las Instituciones de Crédito, Banca de Desarrollo y Fideicomisos Públicos de Fomento.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Bibliografía

Ley Orgánica del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de enero de 1986. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo Primero. De la Sociedad, Denominación, Objeto y Domicilio."

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Leyes/278_lobnosp.pdf

Tema-5 **Derecho Financiero.**

Subtema-1 **Operaciones y Servicios Autorizados a las Instituciones de Crédito, Banca de Desarrollo y Fideicomisos Públicos de Fomento.**

Bibliografía

"Ley Orgánica de Nacional Financiera. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 1986. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo Primero. Denominación Objeto y Domicilio. Artículos 1 al 4."

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Leyes/273_lonf.pdf

Tema-6 **Derecho Financiero.**

Subtema-1 **Administración de las Sociedades Nacionales de Crédito y Fideicomisos Públicos de Fomento.**

Bibliografía

Relación de entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal Sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento. Relación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Apartado de Fideicomisos Públicos. Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Fideicomisos Públicos que forman parte del Sistema Financiero Mexicano. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Página web

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5204325&fecha=11/08/2011

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Tema-7 **Derecho Financiero.**

Subtema-1 **Operaciones y Servicios Autorizados a las Instituciones de Crédito, Banca de Desarrollo y Fideicomisos Públicos de Fomento.**

Bibliografía

"Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de mayo de 1986. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Titulo Primero. Disposiciones Generales. Capítulo Único.

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Leyes/183_1stf.pdf

Tema-8 **Derecho Financiero.**

Subtema-1 **Administración de las Sociedades Nacionales de Crédito y Fideicomisos Públicos de Fomento.**

Bibliografía

"Ley Orgánica de la Financiera Rural. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2002. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo Primero. Disposiciones Preliminares. Artículos 1 al 6. "

Página web

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/248.pdf

Tema-9 **Derecho Financiero.**

Subtema-1 **Operaciones y servicios autorizados a las Instituciones de Crédito, Banca de Desarrollo y Fideicomisos Públicos de Fomento.**

Bibliografía

"Ley de Instituciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio 1990. Última reforma publicada en el DOF 25-05-2010. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Tercero. De las Operaciones. Capítulo I. De las Reglas Generales. "

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43.pdf>

Tema-10 **Derecho Financiero.**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Subtema-1 **Operaciones y Servicios Autorizados a las Instituciones de Crédito, Banca de Desarrollo y Fideicomisos Públicos de Fomento.**
- Bibliografía**
- "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular Única de Bancos). Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 02 de diciembre de 2005. Última reforma publicada en el DOF 03-06-2013. "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- Título Primero. Disposiciones Generales. Capítulo I. Definiciones.
- Página web**
- <http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20carácter%20general%20aplicables%20a%20las%20instituciones%20de%20crédito.docx>
- Tema-11 **Derecho Financiero.**
- Subtema-1 **Operaciones y Servicios Autorizados a las Instituciones de Crédito, Banca de Desarrollo y Fideicomisos Públicos de Fomento.**
- Bibliografía**
- "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular Única de Bancos). Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 02 de diciembre de 2005. Última reforma publicada en el DOF 03-06-2013. "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- Título Segundo.- Disposiciones Prudenciales.- Capítulo I.- Otorgamiento de créditos y provisiones preventivas adicionales. Sección Primera. Del objeto.
- Página web**
- <http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20carácter%20general%20aplicables%20a%20las%20instituciones%20de%20crédito.docx>
- Tema-12 **Derecho Financiero.**
- Subtema-1 **Administración de las Sociedades Nacionales de Crédito y Fideicomisos Públicos de Fomento.**
- Bibliografía**
- "Ley de Instituciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio 1990. Última reforma publicada en el DOF 25-05-2010. "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

"Título Segundo. De las Instituciones de Crédito. Capítulo II. De las Instituciones de Banca de Desarrollo. "

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43.pdf>

Tema-13

Derecho Financiero.

Subtema-1

Desarrollo Económico y Financiero de las Sociedades Nacionales de Crédito y de los Fideicomisos Públicos de Fomento.

Bibliografía

"Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de mayo de 1986. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo I. De las Disposiciones Generales. "

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Leyes/202_lfep.pdf

Tema-14

Derecho Financiero.

Subtema-1

Desarrollo Económico y Financiero de las Sociedades Nacionales de Crédito y de los Fideicomisos Públicos de Fomento.

Bibliografía

"Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de mayo de 1986. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo V. Del Desarrollo y Operación. "

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Leyes/202_lfep.pdf

Tema-15

Derecho Administrativo.

Subtema-1

Marco jurídico aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.

Bibliografía

Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de agosto de 1994. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Titulo Primero. Del ámbito de aplicación y principios generales. Capítulo Único.

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Leyes/206_lfpa.pdf

Tema-16 **Derecho Administrativo.**

Subtema-1 **Marco jurídico aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.**

Bibliografía

Ley del Mercado de Valores. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2005. Última reforma publicada en el DOF 06-05- 2009.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Titulo Primero. Disposiciones preliminares.

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Leyes/178_lmvp.pdf

Tema-17 **Derecho Administrativo.**

Subtema-1 **Marco jurídico aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.**

Bibliografía

Ley Federal para la Administración y Enajenación de bienes del Sector Público. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2002. Última reforma publicada en el DOF 09-04- 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Titulo Primero. Disposiciones Generales.

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Leyes/227_lfaebsp.pdf

Tema-18 **Derecho Administrativo.**

Subtema-1 **Programación Presupuestaria en la Administración Pública Federal.**

Bibliografía

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el DOF el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Titulo Segundo. De la Programación, Presupuestación y Aprobación. Capítulo II. De la Ley de

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Leyes/205_lfprh.pdf

Tema-19 **Derecho Administrativo.**

Subtema-1 **Marco jurídico aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.**

Bibliografía

"Ley Federal de la Entidades Paraestatales. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de mayo de 1986. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo I. De las Disposiciones Generales. "

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Leyes/202_lfep.pdf

Tema-20 **Derecho Administrativo.**

Subtema-1 **Marco jurídico aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.**

Bibliografía

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada en el DOF 11-06-2013.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Primero. Capítulo I. De las Garantías Individuales. "

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Leyes/84_cpeum.pdf

Tema-21 **Derecho Administrativo.**

Subtema-1 **Marco jurídico aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.**

Bibliografía

"Ley General de Sociedades Mercantiles. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de agosto de 1934. Última reforma publicada DOF 15-12-2011. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo IX. De la fusión, transformación, y escisión de las sociedades. Artículos 222 al 228 Bis. "

Página web

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/144.pdf

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Tema-22 **Derecho Administrativo.**
- Subtema-1 **Marco Jurídico Aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.**
- Bibliografía**
- "Código de Comercio. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de octubre de 1889. Última reforma publicada en el DOF 17-04-2012). "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- "Libro Segundo. Del Comercio en General. Título Tercero. De la Comisión Mercantil. Capítulo I. De los Comisionistas. "
- Página web**
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/3.pdf>
- Tema-23 **Derecho Administrativo.**
- Subtema-1 **Marco Jurídico Aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.**
- Bibliografía**
- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de agosto de 1932. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- "Título Segundo. De las Operaciones de Crédito. Capítulo V. Sección Primera. Del fideicomiso. "
- Página web**
- www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/145.pdf
- Tema-24 **Derecho Administrativo.**
- Subtema-1 **Marco jurídico aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.**
- Bibliografía**
- "Ley de Instituciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio 1990. Última reforma publicada en el DOF 25-05-2010. "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- "Título Séptimo. De la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Capítulo II. De la Inspección y Vigilancia. "
- Página web**
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43.pdf>
- Tema-25 **Derecho Administrativo.**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Subtema-1 Marco Jurídico Aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.
- Bibliografía**
- "Ley del Banco de México. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 1993. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012. "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- "Capítulo I. De la Naturaleza, las Finalidades y las Funciones. "
- Página web**
- www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/74.pdf
- Tema-26 Derecho Administrativo.
- Subtema-1 Programación Presupuestaria en la Administración Pública Federal.
- Bibliografía**
- "Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 2012. "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- "Capítulo III. De las Facilidades Administrativas y Beneficios Fiscales. "
- Página web**
- http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lif_2013.htm
- Tema-27 Derecho Administrativo.
- Subtema-1 Marco jurídico aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.
- Bibliografía**
- "Ley de Instituciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio 1990. Última reforma publicada en el DOF 25-05-2010. "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- "Título Segundo. De las Instituciones de Crédito. Capítulo II. De las Instituciones de Banca de Desarrollo. "
- Página web**
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43.pdf>
- Tema-28 Derecho Administrativo.
- Subtema-1 Programación Presupuestaria en la Administración Pública Federal.
- Bibliografía**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el DOF el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Primero. Disposiciones Generales. Capítulo I. Objeto y Definiciones de la Ley, Reglas Generales y Ejecutores del Gasto. "

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Leyes/205_lfprh.pdf